

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
(EDICION ESPECIAL PARA LOS SUSCRITORES.)

PRECIO DE ESTA EDICION  
POR SUSCRICION:  
Madrid, con el Diario 6 rs. al mes  
UN NÚMERO, España, 10 cént. Estranj. 15.

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el Distrito.  
CUATRO REALES LINEA  
con rebaja a los anunciantes que con-  
traten con la administracion.

AÑO XXXI NÚM. 8282.

MADRID MIERCOLES 24 DE NOVIEMBRE DE 1880.

OFICINAS, MAYOR, 120.

## ECOS DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

### LA MENDICIDAD.

Deplorable en alto grado es el espectáculo que cotidianamente se ofrece por todas partes a nuestra vista, bajo el triste aspecto de la miseria, que ostentando su demarcacion y desnudez, se dedica a la mendicidad.

A profundas reflexiones se presta la consideracion de las causas originarias de esta llaga social, y el ánimo de toda persona en cuyo corazón germine un átomo de nobleza, se contrasta de dolor ante desventura tanta, y se consterna ante las graves consecuencias que lógicamente se deducen de estas reflexiones.

Tan conocidos como insectas son los medios que generalmente vienen empleados para combatir esta plaga social, y para el socorro de los desvalidos, yasea por iniciativa particular, yasea por iniciativa de la sociedad, o de alguna sociedad filantrópica; pues siempre y en todo caso, solo se conseguirá enjugar las lágrimas de un día, para que al siguiente sean aquellas más acerbas y más punzantes las angustias del hambre o del dolor.

Muchas veces también son socorridas necesidades aparentes que pululan desvergonzadas, mientras que las verdaderas quedan olvidadas o incógnitas en el oscuro y misterioso asilo que las alberga, en unas ocurrencias por vergüenza, en otras por imposibilidad material y en muchas por miedo de incurrir en responsabilidad legal y haber de sufrir las consecuencias.

Estériles serán cuantos esfuerzos intenten individual o colectivamente los hombres con el fin de estirpar la mendicidad por medio de sociedades que producen la caridad bajo diversas formas, si a la vez, y como preferente objeto, no se propone atacar el mal en sus causas, dedicando su actividad, su celo y sus recursos morales y materiales a determinar sus causas, analizar sus desgracias, educar a su infancia menesterosa, y en definitiva, se redimirían del vicio y de la ignorancia esas últimas capas sociales, hoy abandonadas a su propio instinto, consignadas cuando menos transformadas sus costumbres e inclinaciones y proporcionada a la patria ciudadana útiles y dignos.

Comprendemos las dificultades que se oponen al planteo de esta mejora, pero también concebimos que nada es imposible dentro de lo racional, cuando se obra con perseverancia y convicción.

¡Cuánta honra, cuánta gloria para el primer pueblo que dando tregua a sus luchas y reanillas de vecindad, acometiera una empresa tan noble y trascendental, dando ejemplo que imitar con su levantado y digno proceder!

E. DE P. B.

## PROCESO ORIGINAL

Tenemos conocimiento de un hecho digno por todos conceptos de la publicidad.

Trátase de un proceso criminal de aquellos que logran fijar la atención del público. En la formación del sumario, se hicieron de cuatro a cinco años y llegado el momento de ser elevado a plenario y calificada la causa, queda esta en poder del supuesto reo para articular las pruebas de su defensa; y no queriendo hacerla sin el necesario fundamento, llama a un sacerdote que había asistido a una enferma en los últimos momentos. De las afirmaciones hechas por este sacerdote, viene en conocimiento de que la dicha enferma había muerto a las nueve y media de la noche, circunstancia importantísima en el proceso de que nos ocupamos. Este hecho, así como otros muchos referentes a lo mismo, fueron consignados por escrito a presencia del sacerdote y con su aprobación explícita y terminante son los hechos al proceso.

El día en que el término probatorio y diligencias el mayor, por ciertos antecedentes de que el sacerdote puede haber cambiado de opinión, se le vuelve a ver, y se le habla, y de la confesión resulta que es cierto, indudable, que la señora había fallecido sobre las nueve y media de la noche.

El proceso queda tranquilo y descansando en esta verdad, no solamente por la nueva declaración del sacerdote, sino por la asercion que éste le hizo de no faltar a ella ni por la salvacion de su alma. Todo lo cual ocurrió a presencia de varias personas.

Pues bien, se presenta el testigo a declarar el día siguiente inmediatamente a su última promesa y desde el momento en que cualquier ra de las preguntas que se le dirigen se roza siquiera de soslayo con el hecho ya mencionado de la hora en que murió la señora, se ven los grandes esfuerzos que el sacerdote hace por eludirlo. Entonces, se le apremia por el proceso para que fije en su declaración terminantemente si es o no cierto que la muerte ocurrió sobre las nueve y media de la noche. Y que eierán nuestros lectores que contestó? Pues contestó: que motivos de conciencia le impedían declarar nada que se refiriese a la hora en que ocurrió la muerte.

En vista de esta contestacion tan inesperada, el procesado le preguntó si los motivos de conciencia que le impedían declarar respecto a la hora de la muerte, databan de fecha posterior a las tres de la tarde del día anterior, puesto que a esa hora en tal día y casi un mes anterior, sin rebozo y ante distintas personas, había manifestado que el fallecimiento ocurrió sobre las nueve y media de la noche, y que a su presencia así se había consignado por escrito para llevarlo a la prueba de la causa. La contestacion que obtuvo esta nueva pregunta fue: que motivos de conciencia le impedían declarar NADA que directa o indirectamente tuviera relacion con la hora en que falleció dicha señora.

Las consideraciones que se desprenden de lo dicho, que relatamos, las dejamos por entero a nuestros lectores.

¡Prometimos a nuestros lectores tenerlos al corriente de este asunto que ha de ocupar poderosamente la atención del público!

El Linars.

## NAUFRAGIO DEL FRANC-SCHIG.

Nuestro corresponsal de Santander nos remite los siguientes nuevos detalles del naufragio del bergantin italiano *Francschio* en las costas de Saanez.

El buque, según aseguran los marineros que le tripulaban, debió irse a fondo con el capitán, que no quiso abandonar, porque prefería morir ahogado en su buque, a permanecer en el bote de salvacion que como último recurso botaron al agua.

Hacia cuatro días que el bergantin, demorado cargado de carbón de cañón, hacia agua; esta llegaba ya a ocho pulgadas bajo la cubierta y la proa desaparecía dentro del mar. Durante los cuatro días, la mitad de los marineros, sin comer ni dormir, echaban carbón al agua, y la otra mitad picaba, sin descanso, la bomba, para el nivel del agua subía cada vez más y el bote se iba a pique por momentos; las olas barrían la cubierta y el viento tronaba los palos y desbarataba las velas.

Llegado el momento supremo, la tripulación gritó: «¡Al agua!» y el capitán, viendo que no había salvacion posible, se conforma, y es el primero que manda arrojarse al bote grande para embalsarse todos; lo arrian, pero la furia de las olas es tal, que al caer al agua se estrella, haciéndose pedruzcos contra el buque, yéndose a pique; el contramaestre, que estaba dentro del bote, se fracturó un brazo.

El capitán al ver esto, se refugió a su camarote, esperando con resignacion la muerte. Los marineros arrian otro bote más pequeño y legan se mantenga sobre las olas. El piloto grita: «¡Al agua!» y todos se arrojan, alcanzando el bote, a nado, pero antes de arrojarse al mar el piloto, entra en la cámara del capitán y le suplica que los siga; el capitán se niega al piloto en aquellos momentos de angustia le recuerda a su mujer y a sus hijos, quiere, por último, arrojarse por fuerza, y nada: el capitán cree la salvacion imposible y se niega a abandonar el bote. Los instantes eran preciosos, el bote se alejaba con la tripulacion y viendo lo inútil de sus esfuerzos y que el buque se sumergia, el piloto se tiró al mar y pudo, a duras penas, alcanzar el bote.

Mas esto no fue nada, comparado con lo que después sufrieron los naufragos en su fragil embarcacion; bastó decir que con los débiles restos navegaron siete horas esperando los siete hombres y el grumete, de 10 años de edad, irse a fondo a cada momento; dos remaban rebotándose, otro llevaba el timon y los restantes, sin descanso, achicaban el agua del bote.

Por último, desahogado, casi desahogado, sin comer en cuatro días y sin fuerzas para sostenerse en pie, lograron llegar a tierra frente al faro, donde se refugiaron.

La salvacion de este pobre gentío ha sido verdaderamente milagrosa, dado el estado de la barra que atravesaron, precisamente por el único sitio en que había una probabilidad ciento de salvarse, pues en los demás era infalible la muerte.

La relacion hecha por los naufragos conmovia a las gentes.

Hay un detalle curioso digno de referirse. El contramaestre llevaba a bordo un loro que poseía hacia tiempo. El pobre animalito al ver a su amo arrojarse al mar, voló tras él, y posándose sobre su cabeza, llegó a él el bote, donde continuó sobre los hombros del marino hasta llegar a tierra.

El contramaestre, agradecido a los auxilios que a él y a sus compañeros les prestara el administrador de la aduana de Saanez, quiso regalar a este el loro, pero al ver este señor el pesar que cau-

## ALIVIO A LA AGRICULTURA.

Lamentable es el estado de la agricultura en España y cuantos se ocupan del estudio de la cosa pública, convienen en que los de aliviarla a tener de lo que aconsejan los sanos principios económicos; la estratagemas que se sigue, y el insostenible paso que sobre ella gravita, la esquilman y reducen a la nulidad.

Los países en que se cultiva lo que es administración, han procurado y procuran que la agricultura satisfaga impuestos en extremo moderados, porque comprendieron desde hace mucho tiempo, que la base primordial y firmísima de la riqueza pública escrita en que el agricultor viva con libtura, y cuente con sobrantes para aumentar los medios de explotacion y hacer rendir al suelo mayores y mejores productos.

He aquí explicada la causa a que obedece que a la vez que los impuestos indirectos son exorbitantes, es leyísima la contribucion territorial en esos países.

La experiencia demuestra que los pueblos no se empobrecen jamás, cuando la tributacion por grande que sea, afecta tan solo a los ramos comerciales, fabriles y manufactureros; pero, si por el contrario, la carga tiene que soportarla, como en España sucede, la agricultura en su mayor parte, entonces falta el manantial de donde emana el veneno de la prosperidad general.

En gran manera podría mejorarse el modo de ser de la propiedad, si los gobiernos detasan leyes previsoras y que favoreciesen el desarrollo de los intereses agrícolas.

Mas como a tan bello desideratum tardaríamos mucho en llegar, queda reservado a la iniciativa particular laborar de consuno en pro de la regeneracion material del país.

Los grandes propietarios y los hacendados españoles, deben inspirarse en el ejemplo que le dan sus colegas de Inglaterra, Francia y otros países.

Tanto en el Reino Unido como en la vecina república, los dueños de propiedades territoriales consagran un largo período del año a vivir en el centro de sus colinas y terratenientes.

Así, pueden estudiar sus verdaderas necesidades, conocerlas, salir al encuentro de los conflictos, auxiliarse en sus apuros y ensayar nuevos métodos y procedimientos para acrecer los resultados del cultivo.

De esta manera, no es difícil que la agricultura alcance el estado floreciente que disfrutamos en el extranjero; ni imposible de comprender la decadencia y languidez a que ha descendido en nuestra patria.

Entender que el labrador satisfaga los impuestos al Estado, a la provincia y al municipio; además de las rentas dominicales, cualesquiera que sean las condiciones climatológicas del año, y pierdan o no las cosechas, es exigir lo imposible.

Y si a esto se añaden los considerables desembolsos atendido un acaso pecunio, que el agricultor tiene que hacer para el labreo de las tierras, la empresa es irrealizable.

Mientras tanto que los dueños del directo dominio y del terreno no constitu-

## LA VELOCIDAD DEL PENSAMIENTO.

El doctor C. R. Ruffet, profesor de fisiología en el curso de Historia Natural de París, citada en el *Journal de la Biología*, ha dado algunas afirmaciones trascendentales sobre la conservacion de la energía y la evolución de los movimientos. Son dignos de darse a conocer los principios y conclusiones de su singular doctrina. Vámonos en efecto: «El orden emanado del ser, fuente y origen de todo movimiento en el mundo físico, el calor, agente esencial de la transformacion de la materia inorgánica en materia orgánica, del conjunto de elementos materiales en principios orgánicos, agente probable de la síntesis primordial del *proto plasma*; es la forma del movimiento, que se encuentra en el comienzo y término de la vida, caracterizándola en toda su duracion. Sus relaciones con los movimientos orgánicos, son las mismas que con los movimientos cósmicos, y esto sería suficiente para demostrar la identidad de naturaleza y origen de los unos y de los otros.

Los movimientos orgánicos no son sino un modo de manifestacion más complejo y perfecto de los movimientos cósmicos, de la misma manera que las sustancias orgánicas no representan sino combinaciones más complejas y elevadas de los elementos minerales, y las formas y modos de actividad de todos los elementos vivos, derivan del *protoplasma* y de sus propiedades esenciales. En la próxima conferencia podremos demostrar que los organismos más complejos y elevados se relacionan tanto por vía de transformaciones sucesivas, y de perfeccionamiento gradual como los tipos más elementales y simples del mundo viviente.

No hace mucho que para expresar la diferencia que se suponía existir entre los movimientos físicos y los intelectuales, se decía: «Rápido como el pensamiento.» Se ha medido la celeridad del pensamiento como la velocidad de la luz, la del fluido eléctrico, la del sonido y de ahí ha resultado que el movimiento de la idea es el más lento de todos, que el acto intelectual más simple, la transformacion de una sensación en percepción y en volición, exige cerca de un tercio de segundo, tiempo durante el cual, la luz recorre 100,000 kilómetros y la electricidad 150,000. El movimiento en los nervios es más rápido que en el cerebro, puesto que recorre 30 metros en un segundo.

El hecho mismo de que estos movimientos pueden ser sometidos a una medida común, con los físicos, es una de las pruebas demostrativas de su común origen y naturaleza. Pero todavía hallaremos de esto pruebas más decisivas en el principio de la conservacion de la energía que se puede llamar también ley de la evolución de los movimientos.

El calor del sol, agente probable de la síntesis primordial del *proto plasma*, origen de todos los seres, es, pues, se-

## LAS DOS JUSTICIAS.

—Que ignore vuestro padre lo que hemos hablado, las declaraciones que habeis hecho.

—¿Y si me interrogan?

—Si os interroga... pensad que con una palabra imprudente podeis perder al mismo a quien queréis salvar!

Marta se levantó para retirarse, y en aquel momento la puerta se abrió y un nuevo personaje apareció en el umbral. Era Merillon, que parecía muy agitado.

—¿Qué pasa?—dijo levantándose Mr. Poupinel.

—Una cosa inaudita!

—Explicáos...

—Esta noche pasé creí haber tenido la fortuna de apoderarme de Terrasson.

—Lo sé.

—Terrasson, al que yo no creía enteramente extraño al asesinato de la condesa Andrea.

—También lo sé.

—Pues bien, hace una hora que vienen a decirme que se ha escapado!

—Es imposible!

—Eso es lo que yo me he dicho—dijo el agente de policía.—¡Escaparse de la Conserjería en pleno día, a la luz del sol!... Pero eso es raro, sino que antes de partir ha dejado en la prisión una carta para mí.

Y Merillon tendió al juez una carta que llevaba en la mano, el cual leyó las siguientes líneas:

«Mi querido Merillon:

Tenia necesidad de penetrar en la Conserjería, y no viendo ocasion más hábil, me he hecho prender en lugar de Terrasson; pero como el sitio es poco agradable, tomo el partido de abandonarle, participando que el verdadero Terrasson no ha caído todavía en vuestro poder, ni caerá si yo no me mezclo en ello. Yo os ofrezco ocuparme de él, y ya que hoy os privo de un prisionero, me obligo a enviaros otro en muy breve espacio.

«Siempre vuestro.—EL CURRY.»

Mr. de Poupinel leyó dos veces tan extraño billete y un pliegue surrió su frente.

—¿No ha habido un presidiario a quien llamaban así?

—Sí, señor, un hombre de triste celebridad; pero murió.

—¿Y de quién es esta firma?

—Una burla sin duda.

—¿Con qué objeto?

—No lo niego, con el de penetrar en la cárcel.

—¿Y con quien ha hablado el fingido Terrasson?

—Con una sola persona, con Renato Larozere.

—¿Renato; há aquí un asunto que se com-

## EL AMANTE DE REGINA.

Nuestros lectores no habrán olvidado a la encantadora jóven que Renato había apercibido la misma noche del crimen cerca del palacio del conde Andrea, que hemos encontrado después en las montañas de Saanez, y que Lambardier se había traído con él a París.

Paris es el sitio de las mujeres hermosas; en el se engrandecen su valer y adquieren nuevos encantos. Es una estufa donde las plantas delicadas adquieren pronto desarrollo y Regina era una de estas plantas, hermosa, de buen instinto... ¡Cualquiera hubiera dicho que llevaba sangre de reina en las venas!

Su palacio, si no era tan grande como el de un rey, estaba adornado de todas las maravillas del arte y se asemejaba a esas pequeñas casas que los grandes señores en tanto libertinos del tiempo de Luis XV y de Luis XVI hacían construir en los alrededores de París. Estaba en un barrio desierto, en apariencia, pero de cuyas casas, de elegante construcción, escapábanse flores por todas las ventanas, y las armonías de un piano por nichos de sus puertas.

Pocos días había necesitado Regina para que en ella se operara una metamorfosis completa, y la gitana se había convertido en gran señora. El pueblo, que hace a uno rey en tres días, hace en mucho menos una loresa.

Regina se burlaba de lo que podía decirse de ella en el barrio. Veíase festejada, obsequiada, y la noche en que la presentamos al lector, la hermosa Regina daba un espléndido baile.

La reunion debía ser muy lucida, a juzgar por los preparativos que se habían hecho: infinidad de tapiceros, pintores, coniteros y reposteros habían penetrado durante el día en el palacio.

A las seis, Regina ofreció una comida a sus amigos más íntimos, personas que había visto en su vida tres veces y a las diez en-

## EL AMANTE DE REGINA.

—Señor conde, un delito monstruoso ha sido cometido en el palacio que habitáis.

—¿Qué hora era cuando se cometió el crimen?

—Las diez poco más.

—¿Precisad todo lo posible.

—Pues bien, me sería difícil porque yo no estaba en mi casa, y en el estado de perturbacion en que me hallaba, no puedo precisar la hora con todos sus minutos.

El magistrado se tomó tiempo para que el secretario fuera trasladando al papel cuanto oía y prosiguió:

—¿Dónde estabais en el momento en que ocurrió el suceso?

El conde pareció vacilar por un momento, y dijo:

—No lejos del palacio.

—¿No lejos?

—Tanto que pude oír el grito exhalado por la condesa y llegar a tiempo de ofrecerle los socorros.

—Pero demasiado tarde para detener al criminal.

El conde miró al magistrado con asombro.

—¿No ha sido preso el culpable?—preguntó.

—Tenemos un hombre detenido, pero ignoramos si es culpable o no, ya llegaremos a ese asunto; procedamos con orden. ¿A qué distancia estabais cuando se cometió el crimen?

—Al alcáncame de una bala de fusil.

—¿Y el grito llegó hasta vos?

—Distintamente.

El juez permaneció impasible.

—¿Podeis precisar el sitio donde os hallabais?—preguntó.

—Si no me engaño en el mismo lindero del bosque que toca con el palacio.

—¿Fuera de la verja? Porque si mis informes son exactos, vuestro palacio tiene un estenso parque y está construido en medio de él, ¿no es verdad?

—Precisamente.

—Siendo cuadrado el parque, tenemos por cualquier lado que nos dirijamos una pendiente grave que recorrer antes de llegar a las puertas de la casa.

—¿Cierto?

—La cosa ha sido prevista, las distancias medidas, y si insistis en declarar que estabais fuera del parque, sería muy difícil que hubierais podido escuchar el grito de la víctima.

El conde pareció un momento turbado, y dijo por fin:

—Acaso estaría algo más cerca de lo que yo he supuesto, he creído este detalle de tan poca importancia, que no me he fijado gran cosa en él.

—Señor conde, cuando se trata del escl-

## EL AMANTE DE REGINA.

—Señor conde, un delito monstruoso ha sido cometido en el palacio que habitáis.

—¿Qué hora era cuando se cometió el crimen?

—Las diez poco más.

—¿Precisad todo lo posible.

—Pues bien, me sería difícil porque yo no estaba en mi casa, y en el estado de perturbacion en que me hallaba, no puedo precisar la hora con todos sus minutos.

El magistrado se tomó tiempo para que el secretario fuera trasladando al papel cuanto oía y prosiguió:

—¿Dónde estabais en el momento en que ocurrió el suceso?

El conde pareció vacilar por un momento, y dijo:

—No lejos del palacio.

—¿No lejos?

—Tanto que pude oír el grito exhalado por la condesa y llegar a tiempo de ofrecerle los socorros.

—Pero demasiado tarde para detener al criminal.

El conde miró al magistrado con asombro.

—¿No ha sido preso el culpable?—preguntó.

—Tenemos un hombre detenido, pero ignoramos si es culpable o no, ya llegaremos a ese asunto; procedamos con orden. ¿A qué distancia estabais cuando se cometió el crimen?

—Al alcáncame de una bala de fusil.

—¿Y el grito llegó hasta vos?

—Distintamente.

El juez permaneció impasible.

—¿Podeis precisar el sitio donde os hallabais?—preguntó.

—Si no me engaño en el mismo lindero del bosque que toca con el palacio.

—¿Fuera de la verja? Porque si mis informes son exactos, vuestro palacio tiene un estenso parque y está construido en medio de él, ¿no es verdad?

—Precisamente.

—Siendo cuadrado el parque, tenemos por cualquier lado que nos dirijamos una pendiente grave que recorrer antes de llegar a las puertas de la casa.

—¿Cierto?

—La cosa ha sido prevista, las distancias medidas, y si insistis en declarar que estabais fuera del parque, sería muy difícil que hubierais podido escuchar el grito de la víctima.

El conde pareció un momento turbado, y dijo por fin:

—Acaso estaría algo más cerca de lo que yo he supuesto, he creído este detalle de tan poca importancia, que no me he fijado gran cosa en él.

—Señor conde, cuando se trata del escl-

## EL AMANTE DE REGINA.

—Señor conde, un delito monstruoso ha sido cometido en el palacio que habitáis.

—¿Qué hora era cuando se cometió el crimen?

—Las diez poco más.

—¿Precisad todo lo posible.

—Pues bien, me sería difícil porque yo no estaba en mi casa, y en el estado de perturbacion en que me hallaba, no puedo precisar la hora con todos sus minutos.

El magistrado se tomó tiempo para que el secretario fuera trasladando al papel cuanto oía y prosiguió:

—¿Dónde estabais en el momento en que ocurrió el suceso?

El conde pareció vacilar por un momento, y dijo:

—No lejos del palacio.

—¿No lejos?

—Tanto que pude oír el grito exhalado por la condesa y llegar a tiempo de ofrecerle los socorros.

—Pero demasiado tarde para detener al criminal.

El conde miró al magistrado con asombro.

—¿No ha sido preso el culpable?—preguntó.

—Tenemos un hombre detenido, pero ignoramos si es culpable o no, ya llegaremos a ese asunto; procedamos con orden. ¿A qué distancia estabais cuando se cometió el crimen?

—Al alcáncame de una bala de fusil.

—¿Y el grito llegó hasta vos?

—Distintamente.

El juez permaneció impasible.

—¿Podeis precisar el sitio donde os hallabais?—preguntó.

—Si no me engaño en el mismo lindero del bosque que toca con el palacio.

—¿Fuera de la verja? Porque si mis informes son exactos, vuestro palacio tiene un estenso parque y está construido en medio de él, ¿no es verdad?

—Precisamente.

—Siendo cuadrado el parque, tenemos por cualquier lado que nos dirijamos una pendiente grave que recorrer antes de llegar a las puertas de la casa.

—¿Cierto?

—La cosa ha sido prevista, las distancias medidas, y si insistis en declarar que estabais fuera del parque, sería muy difícil que hubierais podido escuchar el grito de la víctima.

El conde pareció un momento turbado, y dijo por fin:

—Acaso estaría algo más cerca de lo que yo he supuesto, he creído este detalle de tan poca importancia, que no me he fijado gran cosa en él.

—Señor conde, cuando se trata del escl-

## BOLETIN DE TEATROS.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—8.—P. 28 de abono.—T. 2.º par.—Pásto.

ESPAÑOL.—8.—T. 1.º Impar.—El nudo gordiano.—Almohades.—A. P. O.—8.—T. 2.º Impar.—La calle de Carretas.

COMEDIA.—8.—T. 2.º.—La primera cura.—L. Dilland.

POLES ANDERUS.—8.—T. 2.º.—Los sobrinos en el capitan Grant.

VARIETADES.—8.—T. 2.º.—La canción de la Lola.—Industria moderna.—Un almuerzo para dos.—Dónde está la levadura.—LARA.—8.—T. 1.º.—A gusto de todos.—Carretera de obstáculos.

ESLAVA.—8.—T. 1.º.—Salon Eslava.—La salida de Ametca.—El toro de gracia.—Cecilio.

MARTIN.—8.—T. 2.º.—66 asistentes a capitan.—Se desea un señor solo.—Una víctima inocente.—Baile.—Picio, Adán y compañía.

INFANTIL.—7.—Amor y fortuna.—Escuela de farmacia.—Los marinos en palacio.—Carbon y cisco.—Un rico y un pobre.—Baile.

LICHO DE CAPELLANES.—8.—T. 2.º.—Por una cita y un perro.—La aragonesa.—Tocar el violon.—El poeta de guardia.—Madame Angot.—El baron de la Castaña.

RISA.—7.—Las ventanitas muertas.—El premio de las doncellas.—Maruja.—Los parroquianos del manco.—Baile.

Anteanoche se celebró en Novedades una agradable funcion, en la que la señora Martínez y el Sr. Sanchez de Leon fueron muy aplaudidos en la pieza *Como el pez en el agua*. Antonio Contreras, Pico y Reiz alcanzaron una ovacion en la representacion de *Arte y corazón*. La orquesta del nuestro Breton tuvo que repetir *Las danzas bohemias* y el galop *A Lisboa* y por último, Lola Fernandez y Emilio Mario en la ejecucion de *Pobre parolito*, estuvieron felicitados. La concurrencia, escogida y numerosa.

Se ha presentado a la censura, para ser representada en el teatro de la Comedia una en tres actos titulada *Medidas numeradas*.

El jueves próximo se verificará en el teatro-salon Eslava, el estreno de una comedia en dos actos titulada *El grito*.

El sábado próximo se verificará probablemente en el teatro Español el estreno del drama del Sr. Bohagay (D. José) *La muerte en los labios*.

CIARADA.

No voy al primer segundo por el primer día ni el tercer; voy por ver la primera-cuarta de la vida, que es muy bella.

Solucion de la anterior: ALBOROTO.





